

LOS BALNEARIOS ROMANOS EN *HISPANIA*. REVISIÓN Y PUESTA AL DÍA DE LOS PRINCIPALES YACIMIENTOS CON AGUAS MINEROMEDICINALES EN ESPAÑA.

ROMAN SPAS IN HISPANIA. A REVIEW AND UPDATE
OF THE MAIN ARCHAEOLOGICAL SITES WITH
MINERAL AND MEDICINAL WATER IN SPAIN.

SILVIA GONZÁLEZ SOUTELO

UNIVERSIDADE DE VIGO

✉: silviagonzalez@uvigo.es

Fecha de recepción: 01 / 05 / 2012 / Fecha de aceptación: 15 / 09 / 2012

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 23-24 (2012-2013)

RESUMEN

Como paso previo a la realización de un monográfico sobre el significado de las aguas mineromedicinales y su explotación en *Hispania* desde un punto de vista principalmente arquitectónico y funcional, hemos considerado interesante presentar una primera aproximación al tema a partir del análisis de aquellos yacimientos españoles que en la bibliografía específica y general aparecen identificados como enclaves de aguas minerales y/o termales de explotación en época romana.

De esa forma, planteamos la revisión crítica de los datos existentes sobre esos yacimientos, con la clara convicción de la necesidad de abordar este tema desde una óptica de conjunto que permita reconocer la singularidad específica del uso y aprovechamiento de este recurso en el mundo antiguo, fundamentalmente condicionada por las características funcionales y culturales asociadas a este tipo de agua.

Palabras claves: Revisión historiográfica, termas y aguas salúferas, balnearios, hidroterapia, aguas mineromedicinales, arquitectura romana.

SUMMARY:

In a previous stage to the preparation of a monograph on the significance and exploitation of mineral medicinal water in *Hispania*, mainly from an architectural and functional point of view, we have proposed an initial approach to this subject based on a complete revision about the main Roman archaeological sites with mineral and thermal waters in Spain included in the specific and general bibliography.

In this way, it is showed a sampler of these sites while recognizing the need to address this topic with an overall vision. This will allow us to show the diversity of information available and the importance of an exhaustive study about the specific complexity of this resource in the Ancient World, which, opposite to common water, is conditioned by topographical, functional and religious aspects associated with these springs.

Key Words: Historiographical revision, healthy waters, thermal spas, mineral springs, hydrotherapy, Roman architecture.

INTRODUCCIÓN

En estas fechas se cumplen 30 años de la publicación en el *Archivo Español de Arqueología* del artículo de G. Mora (1981) titulado “Las termas romanas en Hispania” que supuso un hito en el estudio, caracterización e inventario de los complejos termales de época romana en la Península Ibérica. En este estudio se intentaba plantear ya una clara diferenciación entre aquellos edificios considerados termas privadas o públicas de carácter higiénico, frente a otros complejos de baños que fueron catalogados como termas salutíferas o medicinales (Mora 1981: 51-57)¹, identificando un total de 36 enclaves en la Península Ibérica (25 en España) con una

breve y somera referencia a su posible explotación en época romana en relación con las noticias existentes sobre esos manantiales.

A partir de ese trabajo pionero se desarrollaron nuevos estudios sobre las explotación de las aguas mineromedicinales en la Península Ibérica durante la antigüedad, en los que se incidiría en la necesidad de considerar la diferenciación tipológica y constructiva de los complejos de baños con aguas mineromedicinales, así como su clara función salutífera remarcada por un cariz religioso que incide en la caracterización singular del uso y aprovechamiento de estos manantiales, ya no sólo en época romana sino también en época prerromana.

En este sentido, cabe citar los trabajos realizados por F. Díez de Velasco (1985-2008), H. Frade (1993 y 1997) o M^a.E. Oró (1993a; 1996), con una labor esencial de recopilación y estudio de los principales enclaves de explotación de aguas salutíferas en *Hispania* desde diferentes perspectivas históricas, aspecto reforzado por la celebración de dos congresos fundamentales para el estudio del termalismo antiguo en la Península Ibérica, publicados en la década de los noventa del s. XX, en donde destaca el papel de M^a. J. Peréx Agorreta en su coordinación y publicación (Peréx y Bazzana –coord– 1992; Pe-

¹ Este estudio contaba ya con importantes precedentes en obras de carácter general sobre el termalismo en España entre los siglos XVII-XX y que se enmarcaban en la corriente de esplendor y moda de la hidroterapia en Europa desde un punto de vista médico. Así cabría hablar para España de: Limón Montero (1697), Gómez de Bedoya y Paredes (1764-65; 1772), o de forma muy significativa Rubio (1853), aportando numerosos datos de diversa naturaleza sobre un amplio número de surgencias minerales; así como los informes y memorias de los Médicos Directores de Baños desde 1816 y otros médicos como Martínez Reguera (1892-97) o Rodríguez Pinilla (1914), por citar ejemplos representativos. Desde una percepción arqueológica, los trabajos fueron inicialmente menores, destacando por ejemplo las obras de Greppo (1846), Bonnard (1908) o Grénier (1960) en la *Gallia*; o Cassani (1948) y Blázquez (1957) en *Hispania*.

réd –edit– 1997) y en el posterior desarrollo de una línea de investigación “*Vbi aquae ibi salvs*” en la UNED; así como en los trabajos desarrollados en esta última década desde la Universidad de Murcia, a partir del estudio del yacimiento romano de Fortuna².

Junto con estos trabajos de síntesis, se han desarrollado estudios y proyectos de investigación centrados en áreas geográficas concretas o en yacimientos específicos³ que han permitido ampliar el número de yacimientos a analizar y la certeza de contar con un conocimiento mucho más exhaustivo de una serie de enclaves con gran potencial histórico y documental. De esa forma, se aprecia un significativo incremento cualitativo y cuantitativo de la información disponible para tratar la caracterización constructiva, funcional y social del uso y explotación de estos manantiales en época romana, que inicialmente estamos analizando en el ámbito hispano dentro de lo que será su contextualización en el Imperio Romano⁴.

Como paso previo a la realización de un monográfico sobre las termas salutíferas de época romana en la Península Ibérica, hemos creído conveniente presentar previamente una reflexión sintética sobre aquellos yacimientos españoles⁵ en los que, bien por las evidencias arqueológicas constatadas o por las referencias presentes en la bibliografía, se ha considerado la posible explotación de sus aguas en época romana (**Lam. 1**).

Así hemos establecido una división tripartita básica e inicial que nos permitirá identificar estos yacimientos dentro de su realidad arqueológica puramente material, diferenciando entre aquellos yacimientos en los que contamos con evidencias constructivas de mayor o menor entidad, reflejo evidente de su significación en época antigua; de

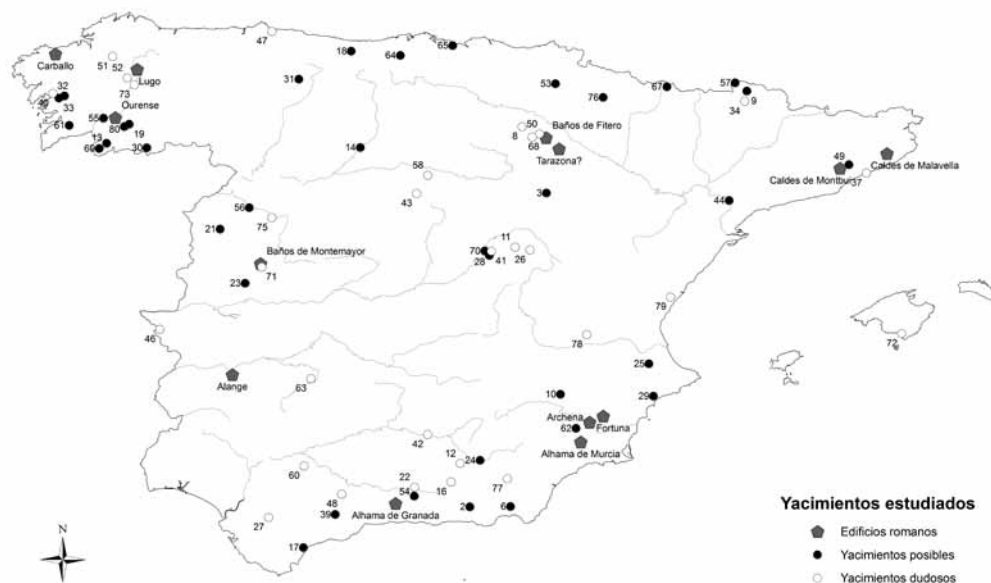
aquellos yacimientos en los que existe noticia de la localización de materiales asociados al manantial, tanto de carácter constructivo como cultual; y por último, de los enclaves cuya caracterización presenta serias dificultades por la inconsistencia de los parámetros básicos para su identificación (la presencia de aguas mineromedicinales y la existencia de restos arqueológicos directamente vinculados a esos manantiales) a pesar de apare-

² La dirección de dichos trabajos recae en el profesor de la Universidad de Murcia, G. Matilla Séiquer, quien, a partir de los estudios sobre el balneario romano de Fortuna y Archena, ha desarrollado los proyectos “Termalismo antiguo en el Sudeste de Hispania” (Universidad de Murcia. 2009-2010) y el Proyecto Séneca “Proyecto Balnearios: el tejido balneario durante la época romana” (2011-2013) del que formamos parte.

³ Ejemplos significativos de esa realidad son los estudios realizados en la región de Murcia por Matilla *et alii* (2003; 2012) y Matilla (2006a); en la región de Cataluña por Miró (1992a); en el territorio de los *vascones* por Dupré (1992a; 1992b), Dupré y Peréx (1992), Peréx y Unzu (1992); en el NW Peninsular por Díez de Velasco (1985; 1991; 1992b) y González Soutelo (2005; 2006; 2010; 2011; en prensa1); en el área de Andalucía por Díez de Velasco (1992b), Oró (1993a; 1993b), Delaigue (1997), Casado *et alii* (1997); en Extremadura por Haba y Rodrigo (1990), Rodrigo y Haba (1992) y Ramírez (1997); en Castilla la Mancha (Oró 1999); o en el territorio de la actual Portugal (Frade 1993; 1997), entre otros estudios específicos desde un punto de vista arqueológico.

⁴ Reflejo de esta línea de investigación, iniciada en la USC y desarrollada posteriormente gracias a la concesión de un contrato Juan de la Cierva del MICINN en la UAB y una estancia breve del AGAUR, son diversas publicaciones (González Soutelo -ver bibliografía-) y los estudios en proceso de redacción para su publicación, centrados fundamentalmente en la caracterización arquitectónica y funcional de estos establecimientos en el mundo antiguo.

⁵ Somos conscientes de que se trata de una delimitación basada en términos políticos actuales, ya que, pese a que no se corresponden con la organización territorial existente en época romana, permite acotar el número de yacimientos a presentar en este artículo, como muestra representativa de las posibilidades de estudio y el conocimiento existente sobre estos enclaves en España.



LAM. 1: *Mapa de distribución con los yacimientos analizados, indicando los manantiales que presentan dudas en su valoración como enclaves de aguas mineromedicinales de época romana.*

cer frecuentemente citados en la bibliografía existente sobre el tema.

De esa forma, hemos creado un inventario minucioso y crítico⁶ que nos ha servido como punto de partida en la identificación y caracterización de los establecimientos de baños con aguas mineromedicinales presentes en el ámbito territorial español de la antigua *Hispania* sobre el que hemos centrado nuestra investigación, y como referente para

⁶ De los 25 yacimientos de aguas mineromedicinales considerados por Mora en 1981 para el territorio español, presentamos un conjunto de 80 yacimientos, como muestra representativa de la realidad presente en las publicaciones sobre este objeto, tras haber descartado 19 enclaves que presentan claras dudas sobre su naturaleza arqueológica a falta de nuevos indicios. Sin embargo, somos conscientes de que se trata de un número inicial que estamos convencidos se verá ampliado en futuros trabajos.

la caracterización de este tipo de complejos en el ámbito más occidental del Imperio Romano.

PRIMEROS RESULTADOS

El primer problema al que nos enfrentamos al intentar reflejar los manantiales de aguas mineromedicinales en los que la bibliografía cita la presencia de evidencias que testimonian su explotación en época romana, es que no en todos los enclaves citados contamos con datos absolutos y fiables para dicha consideración.

Así se documentan enclaves en los que no todos los datos que se incluyen son suficientemente significativos para poder con-

cretar con seguridad ese fenómeno, ya que o bien se incluyen hallazgos aislados de materiales que sin estar junto a un manantial de aguas mineromedicinales, han sido interpretados como ofrendas votivas a un santuario salutífero (caso, por ejemplo, del ara votiva localizada en Duratón, dedicada a Fortuna⁷), o bien las noticias proceden de fuentes antiguas no siempre verificables dada la antigüedad y desaparición de las estructuras descritas.

En primer lugar, y en términos generales, se aprecia que las principales referencias sobre estos yacimientos responden a la aparición de estructuras o materiales localizados durante los trabajos de captación del manantial de aguas mineromedicinales para su reutilización en época moderna, con las consecuentes remociones de tierra que, si bien permitieron la localización de evidencias, desafortunadamente, en un importante número de casos, también provocaron su destrucción. Ese factor ha suscitado una significativa distorsión del muestreo de estos manantiales, ya que sólo determinados manantiales han sido recuperados o explotados en época reciente, y no todos los casos se ha tenido la sensibilidad de documentar los hallazgos vinculados a estas aguas.

Así, salvo contadas excepciones, veremos cómo la gran mayoría de los materiales y estructuras estudiadas corresponden a establecimientos termales que están o estuvieron en activo; frente a otros muchos manantiales, no explotados, de los que no tenemos o es mínima la información arqueológica aportada debido a la falta de actuaciones en su entorno. En esos casos, las principales indicaciones responden a hallazgos casuales y a estructuras o materiales que fueron citados por eruditos locales o por autores antiguos

que, sin excavaciones arqueológicas o actuaciones controladas de prospección, no siempre cuentan con la rigurosidad necesaria para confirmar o reconocer esos hallazgos, ni para precisar en la mayoría de los casos aspectos relativos a cronologías y funcionalidad.

En ese sentido, afortunadamente en las últimas décadas se ha vivido un exponencial incremento en el interés por estos enclaves minerales⁸, acompañado, en el mejor de los casos, por excavaciones arqueológicas rigurosas, que nos permiten reconocer con mayor precisión la realidad material y arquitectónica existente en torno a los yacimientos de aguas mineromedicinales en la antigüedad. La conservación y el hallazgo de nuevos edificios de época romana vinculados directamente a esa explotación, reafirma la existencia de establecimientos o estructuras con una caracterización arquitectónica y funcional específica para estas aguas⁹, que es necesario analizar

⁷ Aspecto tratado fundamentalmente por Díez de Velasco (1998: 111-112). El único manantial de aguas mineromedicinales conocido en las proximidades es el de la Fuente de la Salud (Duratón, Sepúlveda, Segovia), de uso tradicional, que quizás podría haber desempeñado algún tipo de función de centro salutífero. Sin embargo, no contamos con más datos al respecto, salvo la presencia en las proximidades de un significativo yacimiento romano conocido como Los Mercados.

⁸ Cabe citar los ejemplos españoles de Caldes de Montbui, Caldes de Malavella, Lugo, Ourense, Fortuna, Archena, Alhama de Murcia, como muestra excepcional de los trabajos arqueológicos realizados en este tipo de establecimientos durante la última década.

⁹ Aspecto que, pese a no ser una consideración novedosa en la bibliografía (Bonnard 1908; Grènier 1960; Chevallier 1992a; 1992b; Mora 1992; Miró 1992a; 1997; entre muchos otros) ni en las referencias de especialistas que trataron en profundidad el estudio de los edificios de baños de agua común, donde ya se consideraban las significativas diferencias en el caso de los edificios con aguas mineromedicinales (Manderscheid 1988; Nielsen 1990: 5; Yegül 1992: 92-127; Bouet 2003: I, 193; entre otros), ha sido un tema escasamente desarrollado, sin un reflejo

en su conjunto y de forma diferenciada al resto de los complejos termales (**Lam. 1 y 3**).

En ese sentido, dentro del territorio español cabe destacar la existencia de un número significativo de enclaves termales como Alange¹⁰ -1-, Alhama de Murcia -5-¹¹, Caldes de Malavella -35-¹², Caldes de Montbui -36-¹³, Fortuna -45-¹⁴ o Lugo -59-¹⁵, que presentan estructuras o edificios en buen es-

suficientemente significativo en el análisis de este tipo de construcciones de época romana (González Soutelo 2010; 2011; 2012a).

¹⁰ Yacimiento con gran tradición historiográfica, por su significado y excelente estado de conservación. Como síntesis de los estudios sobre este complejo cabe destacar los trabajos de Álvarez Martínez 1972; 1973; Peréx *et alii* 1994; Díez de Velasco 1998: 38 y 116; Carmona 1999; Calero y Carmona 2008; González Soutelo 2012a.

¹¹ Inicialmente considerado sólo como complejo termal de época árabe, las excavaciones realizadas en el lugar (Baños 1996; Baños *et alii* 1997), han permitido identificar la realidad del complejo romano previo. Para más información al respecto ver Cressier 2002; Matilla 2006a: 177-179; González Soutelo 2012a.

¹² Gracias a las últimas intervenciones realizadas para la consolidación y puesta en valor del complejo termal de época romana de Caldes de Malavella, se ha podido documentar ampliamente los rasgos principales de este complejo. Para consultar los últimos datos sobre ese complejo ver Merino *et alii* 1994; Llinàs 2004; Llinàs y Nolla 2012; Llinàs *et alii* 2004; o Mayer 2010, entre muchos otros que estudian el complejo desde distintas perspectivas.

¹³ Se trata de uno de los complejos mejor estudiados desde finales del s. XX, principalmente por Mayer y Rodà 1985; C. Miró 1992a; 1992b; Miró *et alii* 1998; Monleón 2002: 35-46; entre muchos otros.

¹⁴ Trabajos desarrollados en este excepcional complejo, parcialmente excavado en la roca, por la universidad de Murcia, iniciados por González Blanco (González Blanco *et alii* 1992), y continuados por Matilla Séiquer (2003; 2004; 2006a: 161-171; Matilla *et alii* 2004a; 2004b; 2012).

¹⁵ Con estudios previos (Meijide Faílde 1996; Arias Vilas 1998; Arias y Vega 1997), aunque principalmente a partir de las actuaciones arqueológicas realizadas en el año 1999, con breves publicaciones de sus resultados (Meijide y Hervés 2000; Hervés y Meijide 2000), información recopilada en González Soutelo 2011a.

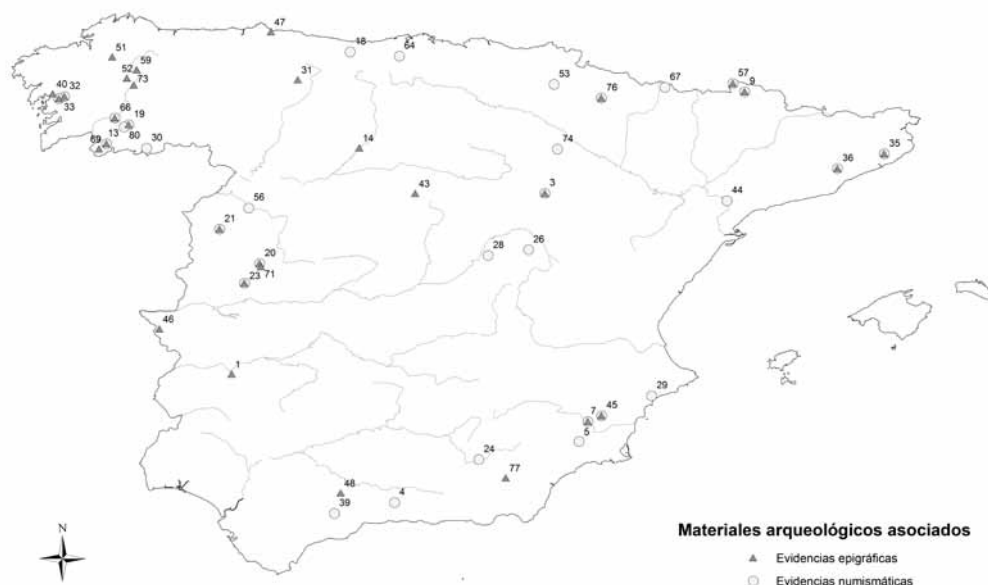
tado de conservación (todos ellos, visitables), reconocidos como principales referencias en nuestro estudio dentro del territorio seleccionado¹⁶.

Así, en términos generales, vemos como estos complejos se identifican por el hecho de que el agua mineromedicinal, principalmente termal¹⁷, ocupa un protagonismo preponderante dentro del edificio, con la presencia de piscinas de formas variables que ocupan el espacio central de las salas principales dentro de estos establecimientos, con un claro sentido curativo y cultural, interpretado fundamentalmente a partir de la epigrafía localizada y la configuración del edificio. Para ello, estas construcciones se adaptan al terreno y al punto de surgencia de los manantiales, y se constituyen como el referente ocupacional del territorio a partir del cual se crearán progresivamente villas termales que han pervivido en su mayoría hasta la actualidad.

A estos edificios singulares habría que añadir otros ejemplos vinculables a esa rea-

¹⁶ Concretamente sobre la naturaleza arquitectónica de estos edificios, ver una primera aproximación al tema en Oró Fernández (1996), Miró (1997), González Soutelo (2010; 2011; 2012a).

¹⁷ Si exceptuamos la temperatura presente en el balneario de Alange que no alcanzan los 24,5°C, en el resto de los enclaves de época romana reconocibles arquitectónicamente coincide el hecho de que la temperatura presente es siempre superior a 35°C. Así, aquellos manantiales de mayor temperatura aparecen principalmente vinculados con edificios monumentales (Caldes de Montbui -73°C- y Ourense -64,5°C-, por ejemplo), con excepciones significativas como en el caso de Sierra de Alhamilla -51°C-, Alhama de Almería -47°C-, Bande -46°C-, Riocaldo o Baños de la Hermida -51°C- donde, aunque no se tiene constancia de edificio termal romano, dicho factor termal podría estar incidiendo en la existencia de un establecimiento antiguo no localizado hasta el momento. Temperatura citadas a partir de Maraver y Armijo 2010.



LAM. 2. Mapa de los yacimientos con materiales asociados: a) Evidencias numismáticas: 3. Alhama de Aragón; 4. Alhama de Granada; 5. Alhama de Murcia; 7. Archena; 9. Arties; 13. Baños de Bande; 18. Baños de la Hermida; 19. Baños de Molgas; 20. Baños de Montemayor; 21. Baños de Retortillo; 23. Baños de Valdelazura; 24. Baños de Zújar; 26. Beteta; 28. Buendía; 29. Busot; 30. Cabreiroá; 32. Caldas de Cuntis; 33. Caldas de Reis; 35. Caldas de Malavella; 36. Caldas de Montbui; 39. Carratraca; 44. Font de N'Horta; 45. Fortuna; 53. Ibero; 56. Ledesma; 57. Les; 64. Ontaneda y Alceda; 66. Ourense; 67. Panticosa; 74. Tarazona; 76. Tiermas; 80. Xunqueira de Ambía. b) Evidencias epigráficas: 1. Alange; 3. Alhama de Aragón; 7. Archena; 9. Arties; 13. Baños de Bande; 14. Baños de Cerrato; 19. Baños de Molgas; 20. Baños de Montemayor; 21. Baños de Retortillo; 23. Baños de Valdelazura; 31. Caldas de Boñar; 32. Caldas de Cuntis; 33. Caldas de Reis; 35. Caldas de Malavella; 36. Caldes de Montbui; 40. ¿Catoira?; 43. ¿Duratón?; 45. Fortuna; 46. Fuente Blanca; 47. Fuente de la Mortera; 48. Fuente de Piedra; 51. ¿Guitiriz?; 52. ¿Guntín?; 57. ¿Les?; 59. Lugo; 66. Ourense; 69. Riocaldo; 71. Salugral; 73. ¿San Juan de Loio?; 76. Tiermas; 77. Tíjola.

lidad, aunque no estén conservados o no suficientemente analizados. Cabe citar en ese grupo el yacimiento de los Baños Viejos de Carballo –38¹⁸, que pese a que el edificio no se ha conservado hasta nuestros días, se conoce su planta gracias a un plano y a la documentación generada en el s. XVIII; o los casos de Baños de Fitero –15¹⁹, Baños

¹⁸ Fuentes documentales sobre este yacimiento analizadas sobre todo por Casado y Franco (1998) y González Soutelo (2011).

¹⁹ Enclave termal, cuya caracterización arquitectónica dista de ser completa a falta de intervenciones arqueológicas en este lugar. Para más información sobre este enclave: Medrano 2004; Medrano y Díaz 2003; 2005; Olcoz 2007, como trabajos más recientes y actualizados.

de Montemayor –20–²⁰, y quizás Alhama de Granada –4–²¹, edificios donde la presencia de salas y estructuras interpretadas como de época romana permiten intuir gran parte de su configuración arquitectónica romana dentro del edificio moderno. Sin embargo, la falta de estudios minuciosos sobre su realidad constructiva con respecto al resto del edificio, y la ausencia de intervenciones arqueológicas específicas, dificulta en gran medida el hecho de delimitar las estructuras que formarían parte del complejo de época romana.

²⁰ Yacimiento que presenta gran riqueza de materiales asociados al culto de las aguas mineromedicinales que allí manan (breve resumen de la intervención realizada en Vargas *et alii* 2007), pero sin una caracterización arquitectónica, que ha sido analizada en González Soutelo (2013).

²¹ Complejo escasamente considerado desde una perspectiva cronológica de época romana, a falta de nuevos estudios, ya que es probable que la realidad arquitectónica del edificio de época árabe esté reutilizando estructuras más antiguas (Raya 2009), como así se comprobó, por ejemplo, en Alhama de Murcia (Baños 1996; Baños *et alii* 1997; Matilla 2006a).

²² Yacimiento excavado entre 2005 y 2010 por C. Rodríguez Cao, y en proceso de estudio en la actualidad (Eguileta 2008; Rodríguez Cao 2009; 2010; 2011).

²³ Establecimiento termal de gran tradición histórica, donde además de los materiales sueltos identificados ya en el s. XVIII, en las obras de reforma de la zona de baños se localizaron significativas evidencias arqueológicas de lo que se identifica como parte del complejo termal monumental de época romana (Matilla *et alii* 2003; Matilla 2006b; 2007).

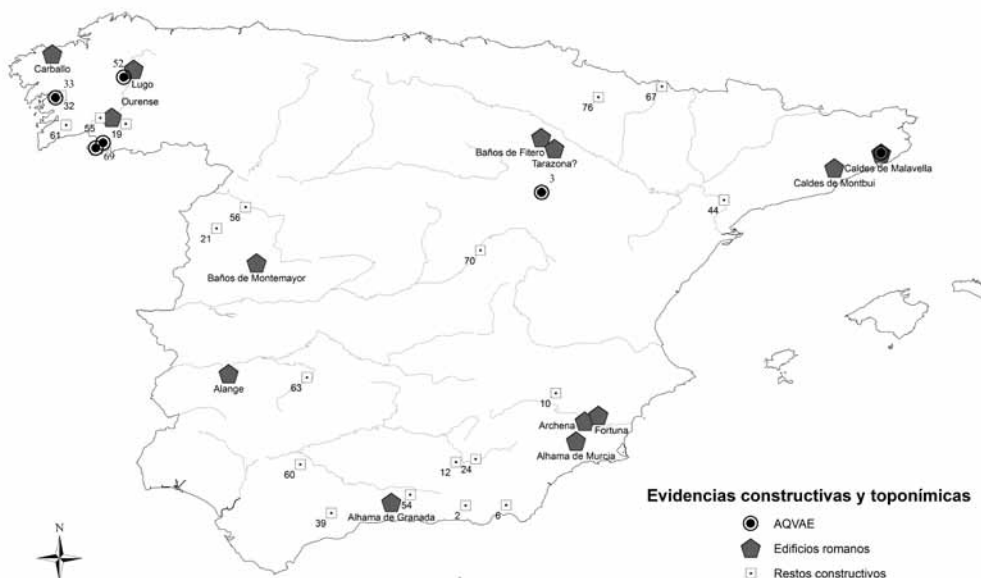
²⁴ Sobre este edificio ver Matilla 2006b; Matilla 2007; González y Matilla 2007. Vinculado a este tipo de construcciones en la Península, se podría citar también el ejemplo de Fortuna (González Blanco *et alii* 1992; Matilla 2006a), aunque este último yacimiento muestra una menor monumentalidad en los restos constatados próximos al complejo termal.

²⁵ Los principales resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en el patio del colegio Joaquín Costa de Tarazona, se pueden consultar en el monográfico de Beltrán y Paz –coord– 2004.

En el yacimiento de las Burgas de Ourense –66–²², contamos con la presencia de una sala recientemente excavada del complejo termal-cultural, con piscina central y escalones de acceso por uno de sus laterales, pese a que no se ha podido documentar hasta el momento la planta completa del edificio a falta de ampliar el ámbito de la intervención; así como en Archena –7–²³ donde, además de los restos puntuales del balneario romano constatados bajo la actual galería de baños, se ha podido excavar el complejo identificado como espacio administrativo o de residencia de los agüistas que acudían a este balneario²⁴.

Entre este último grupo de yacimientos en los que se conservan evidencias de su construcción monumental cabe hacer breve referencia al caso de Tarazona –74–²⁵, yacimiento caracterizado por el descubrimiento de un edificio de carácter cultural abastecido por agua fría (no suficientemente caracterizada mineralógicamente) conducida hasta este complejo desde su manantial original. Si bien es necesario tener en cuenta dicho yacimiento en este estudio por el protagonismo que cumplen sus aguas, la caracterización del edificio difiere en gran medida del modelo presente en el resto de los establecimientos en los que se aprovechan *in situ* las aguas mineromedicinales en forma de baño, pudiendo responder más a un edificio de culto a las aguas que a un complejo salutífero propiamente dicho, aspecto que será necesario analizar minuciosamente por su singularidad e interés en futuros estudios.

Salvo esta última excepción, en todos los ejemplos indicados previamente se aprecia la específica organización constructiva que presentan estos establecimientos respecto a otros edificios de baños, ya que no se carac-



LAM. 3: Mapa de los yacimientos de aguas mineromedicinales con edificios o posibles estructuras asociadas: a) Yacimientos con edificios romanos conocidos: 1. Alange; 4. ¿Alhama de Granada?; 5. Alhama de Murcia; 7. Archena; 15. Baños de Fitero; 20. Baños de Montemayor; 35. Caldes de Malavella; 36. Caldes de Montbui; 38. Carballo; 45. Fortuna; 59. Lugo; 66. Ourense; 74. ¿Tarazona?; b) Yacimientos con posibles estructuras constatadas: 2. ¿Alhama de Almería?; 6. Alhamilla; 10. ¿Azaraque?; 12. ¿Baños de Alicún?; 19. Baños de Molgas; 21. Baños de Retortillo; 24. Baños de Zújar; 32. Caldas de Cuntis; 33. Caldas de Reis; 39. ¿Carratraca?; 44. ¿Font de N'Horta?; 54. La Malahá; 70. Sacedón; 76. Tiermas; c) Enclaves AQVAE: 3. Aqvae Bilbilitanorvm (Alhama de Aragón); 13. Aqvae Qverquennae (Baños de Bande); 33. Aqvae Celenae (Caldas de Reis); 35. Aqvae Voconiae / Aqvae Calidae (Caldas de Malavella); 52. Aqvae Qvintinae / Qvintae (¿Baños de Guntín?); 69. Aqvae Oreginae (Riocaldo).

terizan por la distribución espacial basada en la sucesión de salas con calor artificial como eje del complejo, sino que su caracterización se centra, principalmente, en la explotación de un manantial de aguas mineromedicinales y su adaptación al punto de surgencia para su explotación in situ. Así, la construcción de estos edificios se realizó allí donde brotase el manantial, adaptándose a él y a la topografía inmediata.

En ese sentido, se comprueba cómo la configuración urbana vinculada a estos yacimientos, en el caso de que existiese, fue una consecuencia *a posteriori* del aprovechamiento del manantial y no al contrario, como sí sucede en el caso de las termas urbanas o rurales de agua común, apreciándose en algunos casos como realidad constructiva aislada de los enclaves habitacionales. En consecuencia, su naturaleza arquitectónica

responde al hecho de potenciar y resaltar el elemento fundamental que lo define: las aguas mineromedicinales con propiedades salutíferas, que hacen del establecimiento un complejo curativo y cultural, desde el momento en el que en la mentalidad popular (que no científica²⁶) considera que son las divinidades que habitan esas aguas las que curan.

Dentro de esos parámetros comunes, las diferencias a nivel arquitectónico entre dichos complejos son considerables, aspecto de interés en el que estamos centrando nuestra investigación a partir de la comparación con otros enclaves localizados en el resto del Imperio Romano, con la intención de reconocer pautas de actuación y su reflejo arquitectónico según los condicionantes presentes en cada área.

A parte de los ejemplos mencionados y bien conocidos, debemos citar otros yacimientos en España con evidencias de su explotación en época antigua, reconocibles bien a partir de la localización de estructuras vinculadas a la captación del manantial (caso de Panticosa –67–²⁷); por la abundante presencia de estructuras vinculadas a la misma surgencia o en su entorno (Azaraque –10–²⁸, Baños de Bande –13–²⁹, Baños de

Retortillo –21–³⁰, Caldas de Cuntis –32–³¹, Caldas de Reis –32–³², ¿Font de N'Horta³³? –44–, La Malahá –54–³⁴, ¿La Luisiana?³⁵ –60–, ¿Nava?³⁶ –63–); por sus topónimos sig-

²⁹ Con abundante información sobre los hallazgos en este lugar en Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra –edit-2006; revisados en González Soutelo 2011.

³⁰ Descritos fundamentalmente por Blázquez y García-Gelabert (1992: 54) y completado por Abad Varela (1992: 158-160; 2006: 140) y Díez de Velasco (1998: 37-38 y 79).

³¹ La principal información sobre este enclave ha sido compilada por Pérez Losada (2002: 140-153) y González Soutelo (2006; 2011), sobre todo a partir de las noticias dadas por el médico director del balneario de Caldas de Reis y Cuntis, Dr. Fernández Mariño (1832: manuscrito).

³² *Mansio* de la vía XIX del Itinerario Antonino, donde se identifica un importante número de materiales arqueológicos de época romana, vinculados al manantial termal (Pérez Losada 2002; González Soutelo 2005; 2006; 2011; y López Barja y Rúa 2011).

³³ Yacimiento en el que tenemos serias dudas para considerarlo como enclave de aprovechamiento de aguas mineromedicinales, ya que su naturaleza termal-medicinal es incierta, y puede responder sólo a un culto al agua y no concretamente a un enclave salutífero, aspecto que sería necesario comprobar arqueológicamente. Sobre las evidencias localizadas ver Genera (1997), Genera y Campos (1980), Genera *et alii* (2006:125), principalmente.

³⁴ Yacimiento de aguas mineromedicinales en la provincia de Granada, donde se menciona la existencia de un enclave habitacional y de explotación de los recursos mineros próximos, al que se han vinculado las estructuras presentes en este manantial (Fresneda y Rodríguez 1982:354; Casado *et alii* 1997).

³⁵ Citada entre interrogantes al existir dudas razonables sobre su atribución funcional, puesto que las aguas que aparecen en este yacimiento son de escasa mineralización, y la estructura no se corresponde inicialmente con las características de un complejo mineromedicinal de época romana (Díez de Velasco 1992a: 387, nota 16; Huecas 1997).

³⁶ Como en el caso anterior, contamos con poca certeza sobre su interpretación como complejo de baños con aguas mineromedicinales, a falta de evidencias sobre su posible vinculación al manantial indicado, y su más adecuada interpretación como termas higiénicas asociadas a la *villa* en la que se localiza (Rodrigo y Haba 1997: 378-379; Ramírez Sádaba 1997: 298; Calero 1998; Carmona *et alii* 2001: 57).

²⁶ Sobre el estudio de las fuentes clásicas médicas que hacen referencia a los tratamientos curativos a través de las aguas de estos manantiales, ver, entre otros, Oró (1993a; 1996), Miró y Miró (1997), o ya entre los autores clásicos, destacar el libro XXXI de *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo, o la compilación realizada por Oribasio en sus *Collectiones Medicae*, X, 3.

²⁷ Con información sobre el pozo de captación de época romana constatado en este complejo termal (Beltrán Martínez 1954a; 1954b). Sobre las monedas localizadas en este punto, ver Abad Varela 1992: 147; 2006: 136.

²⁸ Los datos sobre este enclave fueron recogidos principalmente por Jordán y Conesa 1992: 505; y Oró Fernández 1999: 12-16.

nificativos modernos y antiguos (Alhama de Aragón, *Aquae Bilbilitanorum* –3–³⁷; Baños de Bande, *Aquae Querquennae* –13–³⁸; Caldas de Reis, *Aquae Celenae* –33–³⁹; Caldes de Malavella, *Aquae Voconis* o *Aquae Calidae* –35–⁴⁰; Riocaldo, *Aquae Oreginae* –69–⁴¹) (**Lam. 3**); o por referencias antiguas a la presencia de estructuras o materiales mencionados en las descripciones de estos enclaves salutíferos (¿Alhama? –6–⁴², Baños de Molgas –19–⁴³, Baños de Zújar –24–⁴⁴, ¿Bellús? –25–⁴⁵, Caldas de Cuntis –32–⁴⁶, ¿Carratra-

ca? –39–⁴⁷, Laias –55–⁴⁸, Ledesma –56–⁴⁹, Mondariz-Balneario –61–⁵⁰, Sacedón –70–⁵¹, Tiermas –76–⁵², entre otros).

En algunos de los ejemplos analizados asalta la duda sobre su adscripción a época romana, por lo que será necesario una revisión exhaustiva de sus estructuras ya que un número significativo de manantiales fueron reutilizados por la calidad de sus aguas o por su temperatura, como se aprecia por ejemplo en el ámbito más meridional de la Península ya en época árabe (Alhama de Almería –2–⁵³,

³⁷ Mencionada como *mansio* en el *It. Ant.* (437,2-438,14) y analizado por Roldán 1975: 213; Lostal 1980:189; o Díez de Velasco 1998: 25 y 77, entre otros.

³⁸ *Mansio* de la vía XVIII del *It. Ant.* (428,2), citada por Ptol. II, 6, 46; y Rav. 4,45-320,2.

³⁹ Ver nota 32.

⁴⁰ Citada como *Aquae Calidae* por Ptolomeo (II, 6, 69) y como *Aquae Voconiae* (*It. Ant.* 398, 1; Rav, 4,41-303, 2, vasos de Vicarello, *CIL* IX 3283-84). Sobre la problemática en la identificación de los topónimos antiguos del enclave de Caldes de Malavella (Girona), ver Díez de Velasco 1998: 25-26 y 106-107; Mayer 2010.

⁴¹ Recogida como *mansio* de la vía XVIII del Itinerario Antonino (428,1) y en el Rav. 4,45-320,2. Para ver una síntesis de la problemática sobre este yacimiento ver González Soutelo (2011).

⁴² Complejo termal citado en las fuentes árabes (Ayuda 1798: 60-124; Cressier 2002:50; 2006: 165-175) en la descripción de la villa de Pechena realizada por al-Himyari (Maestro –trad- 1963: 84). Pese a la confusión posible con el enclave de Baños de Almería en la mayor parte de los autores, parece posible identificarla en la propia Sierra de Alhama según la descripción realizada.

⁴³ Los datos principales sobre este enclave aparecen en las memorias de los médicos directores de Baños, recogidos y completados con la descripción de las evidencias arqueológicas en González Soutelo (2011).

⁴⁴ Las principales referencias sobre materiales antiguos en este enclave aparecen en Limón Montero (1697: 332) y Gómez de Bedoya (1764: 369), datos analizados principalmente por Díez de Velasco (1992a: 396).

⁴⁵ Datos recogidos por Rubio (1853: 252) y completados por Micó y Soler (1997).

⁴⁶ Ver nota 31.

⁴⁷ Principales referencias a este enclave en Ayuda (1798: 179-263), Rubio (1853: 135-139) o Salgado y Guillermo (1860), sin que exista una identificación directa con el actual complejo termal.

⁴⁸ La aparición de material romano en este manantial aparece relacionado por Gómez de Bedoya (1772: manuscrito), Madoz (1847: X, 103), y Rubio (1853: 382), despertando cierta controversia en relación con su posible identificación con el enclave *Aquae Laias* citado en Ptolomeo (II, 6, 39), problemática expuesta sobre todo en Curchin (2008:122) y González Soutelo (2011).

⁴⁹ Los autores del s. XVII-XIX mencionan la posible reutilización en época árabe del edificio romano (Limón 1697: 297; Dorado 1776: 38-39; Madoz 1846: III, 365; Rubio 1853: 110). Citas recogidas principalmente por Blanco 2009: 20.

⁵⁰ Se cita la aparición de posible material antiguo por Filgueira Valverde y García Alén 1954-56: 189, con dudas sobre su interpretación expuestas en González Soutelo 2006: 143-155; 2011).

⁵¹ Según Morales 1575: 51; Soria 1758: 24-25; Ballesteros 1768: 60-65; Limón 1697: 257; o Rubio 1853: 300, entre otros. Manantial bajo las aguas del embalse de Buendía, Guadalajara.

⁵² Referencias a restos antiguos en autores como Ceán Bermúdez 1832: 158; o Galiay 1946: 121; recogidos posteriormente por Lostal 1980: 26 o Armijo 2006: 114-119; 2007: 67-78, entre otros.

⁵³ Mencionado por autores árabes, con la duda sobre su posible confusión en relación con el balneario de Sierra Alhama. En su identificación como posible enclave romano ver Guichard y Poisson (1992: 585-586), Cara Barrionuevo y Rodríguez López (1992), y sobre dicha problemática, Martínez San Pedro y García Pardo (1997), Díez de Velasco (1992a: 389; 1998: 36), Cressier (2002; 2006: 162-165).

⁵⁴ Claro exponente del arte almohade, cuya configuración arquitectónica se considera pudo haber estado asentada sobre un anterior edificio de época romana (Villanúa 2002; Vilchez 2004: 74-79; Raya 2007; 2009).

⁵⁵ Ver nota 42.

⁵⁶ Edificio que mantiene un uso popular, reutilizando las construcciones existentes inicialmente consideradas de época árabe, aunque pudieron contar con antecedentes romanos, ya que se localizan materiales en las inmediaciones (Ayuda 1798: 430-431; Rubio 1853: 388; Mendoza (2009: 126-128).

⁵⁷ Ver nota 34.

⁵⁸ Ver nota 29. Parcialmente cubierto por el embalse de As Conchas.

⁵⁹ Díez de Velasco 1992a: 389; 1998: 44 y 99. Parcialmente cubierto por el pantano de Bornos.

⁶⁰ Manantial descrito por Gayán 1760: 100-106; Ballesteros 1768: 9-11; Rubio 1853: 255 y 257, bajo el embalse de Buendía.

⁶¹ Como en el enclave anterior, aparece identificado por Gayán 1760: 27-56; Mercado *et alii* 2003: 175-176, en el cauce del embalse de Buendía.

⁶² Manantial citado por Juberías (1952: 225) y recogido posteriormente por Mora (1981: 53), actualmente bajo las aguas del embalse de Linares.

⁶³ Al igual que veíamos en el caso de los manantiales de Córcoles y Buendía, nuevamente Limón 1697: 257; Soria 1758: 24-25; Aguado Pintor 2002: 231 o Mercado *et alii* 2003: 73, citan su presencia bajo el actual embalse de Buendía. Manantiales que se han puesto en relación con el enclave romano de *Ercavica* situado en las proximidades.

⁶⁴ Ver nota 52. Sumergido bajo el embalse de Yesa.

⁶⁵ Dentro de las características topográficas asociadas a este tipo de surgencias, se comprueba como en la mayoría de los casos estamos ante manantiales que brotan en las proximidades de ríos, factor que ha provocado que fuertes riadas afectasen ocasionalmente a los manantiales y a los establecimientos asociados; o bien que dichos manantiales hayan desaparecido bajo sus aguas, sobre todo en el caso de la creación de presas y embalses.

⁶⁶ Como es obvio, no siempre es posible identificar si las monedas documentadas forman parte de un conjunto votivo –como sí se asegura en el caso de Caldas de Cuntis, por ejemplo, a partir del alto número de unidades recogidas en el punto de surgencia del manantial-, o si por el contrario son hallazgos causales de piezas sueltas. Aspecto tratado en detalle en la Península Ibérica, principalmente, por Abad (1992; 1994; 2006).

⁶⁷ Análisis realizado específicamente sobre las evidencias epigráficas presentes en estos yacimientos por diversos autores: de forma general para el caso de la Penín-

Alhama de Granada –4–⁵⁴, Sierra Alhamilla –6–⁵⁵, Baños de la Hedionda –17–⁵⁶, La Malahá –54–⁵⁷). Más compleja será su caracterización en el caso de aquellos manantiales que quedaron ocultos por distintos motivos, principalmente por su reutilización en época posterior, como por la construcción de embalses que asolaron un representativo número de manantiales (Baños de Bande –13–⁵⁸, Bornos –27–⁵⁹, Buendía –28–⁶⁰, Córcoles –41–⁶¹, Linares –58–⁶², Sacedón –70–⁶³ o Tiermas –76–⁶⁴, entre otros)⁶⁵, por lo que los datos con los que debemos trabajar son difícilmente revisables.

Asimismo, en gran parte de los yacimientos incluidos en este artículo, no tenemos constancia directa sobre su explotación o realidad constructiva, ya que, como es bien conocido, estas aguas pudieron haber sido utilizadas también en su estado natural (sin infraestructuras) o acondicionadas simplemente con materiales perecederos o poco significativos, sobre todo en el caso de aquellas aguas mineromedicinales aprovechadas principalmente en cura hidropínica. En ese sentido hemos incluido, como pequeña muestra de esa realidad, otros manantiales que, aunque presentan dudas sobre el hecho de su posible explotación y monumentalización, cuentan en la bibliografía con indicadores de material constructivo localizado en superficie y en las proximidades de la surgencia, o con elementos relacionables al culto de estas aguas, interpretados –no sin dudas en gran número de casos– como exvotos principalmente en el caso de los hallazgos numismáticos⁶⁶ o en la epigrafía votiva (**Lam. 2**).

En ese sentido, ha llamado significativamente la atención la abundancia de aras votivas dedicadas a una serie de divinidades asociadas a las aguas⁶⁷, como elementos de

acción de gracias o de petición de curaciones, que forman el grueso de los materiales presentes en estos manantiales al menos en el caso de la Península Ibérica, a falta de otro tipo de exvotos, de carácter anatómico o figurado⁶⁸, cuya representación en *Hispania* es prácticamente nula⁶⁹.

A su vez, existe un determinado número de yacimientos donde, por una parte, pese a la calidad de sus aguas, contamos con mínimos o nulos elementos de caracterización de su posible explotación en época romana (Arnedillo -8-⁷⁰, o Caldes de Boí -34-⁷¹, por

ejemplo); mientras que en otros enclaves o bien se reconocen posibles estructuras o elementos votivos que podrían vincularse a yacimientos de agua, aunque no necesariamente de aguas mineromedicinales (Cortijo del Ahorcado -42-⁷², Duratón -43-⁷³, San Xoán de Loio -73-⁷⁴, Tejares -75-), o bien se conocen materiales o estructuras de época romana en sus proximidades que no presentan *a priori* una vinculación directa con esos manantiales (Guitiriz -51-⁷⁵, San Joan de la Font -72-⁷⁶ o Villavieja -79-⁷⁷, entre otros), por lo que su identificación como lugares de

sula y el Norte de África principalmente por Díez de Velasco (1985; 1998; 1999; 2008); Blázquez y García (1992); y de forma puntual, por ejemplo, sobre la *Lusitania* en su vertiente española por Andreu (2010), Andreu *et alii* (2010). Destaca la representativa muestra de epígrafes dedicados a divinidades indígenas en el ámbito NW de la Península Ibérica (Díez de Velasco 1985; 1998; Olivares 2003; González Soutelo 2011), así como un predominio de las inscripciones dedicadas a las ninfas, cuya principal asociación en época romana, como es bien sabido, responde a los manantiales de aguas minerales-medicinales.

⁶⁸ Frecuentes en otros territorios del Imperio Romano. Así, conocemos un buen número de ejemplares, representativos de esta realidad, principalmente en el caso de la *Gallia*. Ver Vauthey y Vauthey (1985), Chevallier (1992a), Bourgeois (1992), entre otros autores; con un excepcional ejemplo, en los exvotos de Chamalières (Romeuf y Dumontet 2000).

⁶⁹ Si bien existen noticias puntuales sobre la posible presencia de exvotos anatómicos en yacimientos como Baños de Montemayor o Tarazona, en el primer caso responden a noticias de escasa credibilidad (Díaz y Pérez 1880); mientras que en el segundo ejemplo (Beltrán y Paz -coord- 2004: 94-102 y fig40-45), aparecen figurillas de terracota, así como una bota de bronce de compleja valoración. Cabe citar también la presencia de objetos votivos arrojados al agua junto a monedas en el caso de Font de N'Horta (Genera y Campos 1980), aunque existen dudas sobre su caracterización como aguas mineromedicinales.

⁷⁰ Pese a las indicaciones de autores como Miñano 1826: 284; o Peréx y Unzu 1992: 303, a la presencia de posibles asentamientos de la edad del Hierro en el área de este yacimiento, así como puntuales noticias de material romano, no existen datos por el momento que puedan confirmar su vinculación con el manantial.

⁷¹ Pese al gran número de manantiales en este punto (hasta 37) y su elevada temperatura, no tenemos testimonios, más allá del folclore, que permitan confirmar su posible uso en la antigüedad por medio de estructuras monumentales.

⁷² No conocemos la presencia de aguas mineromedicinales en este punto (Díez de Velasco 1992a: 387, nota 16), a pesar de que diversos autores lo han identificado con un complejo romano de carácter medicinal (Sandars 1924: 127; Lucas y Ruano 1988).

⁷³ Se desconoce si la inscripción votiva a *Fortuna balnearis*, podría vincularse con un manantial de aguas mineromedicinales, cuya ubicación se desconoce. Ver nota 7.

⁷⁴ Aunque la inscripción localizada (*IRLu58 = IRG II 21*) se ha puesto en relación con la presencia de aguas mineromedicinales en esta parroquia (Rabanal *et alii* 1996: 42; Díez de Velasco 1998: 60-61), no existe constancia de su posible vinculación.

⁷⁵ A pesar de que las proximidades se localizó un ara dedicada a Coventina (*IRG II 21*; AE 1950, 24), no existen elementos fiables que permitan considerar su posible relación con el manantial de agua hipotermal presente en el área del balneario actual.

⁷⁶ Según la presencia de materiales romanos en sus proximidades, diversos autores han sugerido la antigüedad del uso de sus aguas (Madoz 1846: V, 382; Rubio 1853: 119), no existen testimonios a mayores para poder confirmarlo.

⁷⁷ Aunque se cita la presencia de unas termas medicinales en este punto según autores como Chinchilla 1859: 38-39; Mora 1981: 54; Blázquez y García-Gelabert 1992: 58, no hemos podido documentar ningún tipo de construcción vinculada a estos manantiales.

explotación o culto salúfero en época romana es ciertamente dudosa.

Por último, en el caso de la caracterización cronológica de estos yacimientos, es significativo el hecho de que, en aquellos casos en los que contamos con dataciones concretas gracias a las excavaciones realizadas o a los materiales recuperados, salvo excepcionales ejemplos en los que se podría retrotraer su fundación hasta finales del s. II-principios del s. I a.C. (caso de Caldes de Malavella o Archena), en todos los enclaves estudiados con estructuras monumentales, incluidos los anteriores, la datación inicial de la construcción del edificio monumental principal corresponde siempre al s. I d.C. (principalmente a mediados de esa centuria), con un largo periodo de uso hasta su abandono, no siempre constatable con precisión por la continua reutilización del manantial hasta la actualidad.

Esa cronología inicial responde posiblemente a la política imperial romana de monumentalización establecida en *Hispania* a lo largo del s. I d.C., ejerciendo un papel preponderante en la explotación y recuperación de aquellos enclaves donde, bien por la naturaleza de sus aguas, o bien por la importancia estratégica que estos yacimientos pudieron haber cumplido dentro de sus respectivos territorios⁷⁸, fueron beneficiarios de un dinamismo constructivo significativo tras la conquista total de las provincias hispanas.

⁷⁸ Aspecto revisado en González Soutelo 2012b; en prensa 1.

CONCLUSIONES

A partir de esta breve revisión sobre los principales yacimientos de aguas mineromedicinales en España, se aprecian múltiples aspectos a analizar y ampliar que marcarán las líneas de investigación a seguir, para los cuales creemos necesario profundizar principalmente en las particularidades constructivas específicas de los edificios monumentales de época romana asociados a estos manantiales y ser capaces de realizar una visión crítica de los enclaves analizados. Para ello, se están revisando aspectos de carácter interdisciplinar que permitan comprender la vinculación entre la naturaleza del agua, su función salúfera y el aprovechamiento del manantial; el papel social, político y económico del uso, explotación y monumentalización de estas surgencias dentro un territorio concreto; o la asociación entre el mundo indígena y romano, como campo de pruebas excepcional de la integración cultural y social que se desarrolló en torno a las aguas mineromedicinales.

Con ello, estamos obteniendo una visión amplia y mucho más precisa de la cultura del agua en época romana, proporcionando una línea de trabajo que es necesario tratar individualmente, de acuerdo con los múltiples condicionantes y especificidades de las aguas salúferas. Sirva pues, estas breves reflexiones como muestra de las múltiples posibilidades de estudio, y del interés presente en reconocer y apreciar las diferencias funcionales y sociales de los complejos de baños presentes en el mundo antiguo, como enclaves a tener en cuenta dentro de la realidad social, económica y política de cada territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VARELA, M. (1992): "Moneda como ofrenda en los manantiales", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 133-192.
- ABAD VARELA, M. (1994): "Posibles ofrendas monetales a las Nymphis o a Saluti en el balneario hipertermal de Baños de Montemayor (Cáceres)", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, 617-652.
- ABAD VARELA, M. (2006): "Ofrendas monetales en manantiales termales de la Península", *X Curs d'Historia monetària d'Hispania. Moneda, cultes i ritus. 23 i 24 de novembre de 2006*, Barcelona, 131-149.
- AGUADO PINTOR, A. (2002): "La Isabela, un nuevo Real Sitio para los monarcas del siglo XIX", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, 15, 229-254.
- AGÜERO DÍEZ, M^a.T., BALSALOBRE GARCÍA, J.M. y LLORENS ORTUÑO, S. (2009-2010): "El balneario de Busot (1780-1820)", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del arte*, 22-23, 183-200.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M^a. (1972): "Las termas romanas de Alange", *Habis*, 3, 267-291.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M^a. (1973): "Alanje y sus termas romanas", *Revista de Estudios Extremeños*, XXIX, III, 445-494.
- ANDREU PINTADO, J. (2010): "Indigenismo y romanización en Lusitania: sobre el culto a las divinidades salutíferas acuáticas", Gorges y Nogales (edits.): *Naissance de la Lusitanie romaine: ler aC-ler pC. VIIIe. Table ronde Internationale sur la Lusitanie Romaine (Toulouse, 8-9 novembre 2007)*, Toulouse-Mérida, 185-210.
- ANDREU, J., CABRERO, J., PERÉX, M^a., MIRÓ, C., HERNANDO, A., FRADE, H. y MARTÍN-ESCORZA, C. (2010): "El culto a las aguas en la Lusitania romana: novedades arqueológicas y epigráficas", *XVII International Congress of Classical Archaeology. Meetings between Cultures in the Ancient Mediterranean (Rome, 2008)*. *Bollettino di Archeologia On-line*, 1-9.
- ARIAS VILAS, F. (1998): "Lucus Augusti e o río Miño: as termas e o seu contorno", En Rodríguez Colmenero –coord-: *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. Lugo, 1209-1223.
- ARIAS VILAS, F. y DE VEGA RODRÍGUEZ, A. (1997): "Las termas romanas de Lugo", Peréx (edit.): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 345-351.
- ARMIJO CASTRO, F. (2006): "Balnearios y manantiales del pirineo aragonés a través de los viajeros", *Balnea* 1, 111-125.
- ARMIJO CASTRO, F. (2007): *Viajes de agua. Las aguas en el Pirineo aragonés a través de sus viajeros*, Zaragoza.
- AYUDA, J. DE D. (1798): *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en las Andalucías*, Madrid.
- BALLESTEROS FIEL, M. (1768): *Examen physico-médico-chyurgico de las aguas termales de Buendía y Sacedón*, Madrid.
- BAÑOS SERRANO, J. (1996): "Los baños termales minero-medicinales de Alhama de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 5, 354-381.
- BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J.A. (1997): "Las termas romanas de Alhama de Murcia", Peréx (edit.): *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja 1996)*, Madrid, 329-337.
- BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ PERALTA, J.A. –COORDS.- (2004): *Las aguas sagradas del Municipi*

- pium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Juaquín Costa (Antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza), Caesaraugusta 76, Zaragoza.*
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1954a): "Moneda romana de Zaragoza, hallada en Panticosa", *Caesaraugusta*, 4, 139-140.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1954b): "Los hallazgos del balneario de Panticosa (Huesca)", *Caesaraugusta*, 5, 196-200.
- BLANCO, J.F. -EDIT- (2009): *El libro de los Baños de Ledesma*, Ledesma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M^a. (1957): "Le culte des eaux dans la Peninsule Ibérique", *OGAM. Tradition celtique*, IX, 3, 209-233.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M^a. (2002): "Cultos e devoções de cariz aquático no Occidente em contextos paleohispânicos", Cardim (coord.): *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa*. Lisboa, 21-24.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. y GARCÍA-GELABERT, M^a.P. (1992): "Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H^a Antigua*, 5, 21-66.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. y GARCÍA-GELABERT, M^a.P. (1997): "Culto a las aguas en la Hispania prerromana", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 105-115.
- BONNARD, L. (1908): *Gaule Thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule à l'époque gallo-romaine*, París.
- BOUET, A. (2003): *Thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise. Vol I y II. Collection de l'École Française de Rome*, 320, Roma.
- BOURGEOIS, C. (1992): *Divona. T I.- Divinités et exvotos du culte gallo-romain de l'eau. T II.- Monuments et sanctuaires du culte gallo-romain de l'eau*, París.
- CALERO CARRETERO, J.A. (1998): «El complejo termal romano de 'La Nava' (Cabeza de Buey, Badajoz). Cuatro campañas de excavaciones (1979-1983)», *Extremadura arqueológica I*, 156-166.
- CALERO CARRETERO, J.A. y CARMONA BARRERO, J.D. (2008): "La ilustración arqueológica: análisis de diversas interpretaciones del balneum de Alange (Badajoz)", Cabanillas y Calero (coords.): *Actas de las V y VI Jornadas de Humanidades Clásicas*, 521-535.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M. (1992): "Hallazgo de una escultura romana en las proximidades del manantial de aguas termales de Alhama de Almería", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H^a Antigua*, 5, 401-420.
- CARMONA BARRERO, J.D. (1999): *AQUAE. Análisis del desarrollo histórico-arquitectónico de Alange y sus baños romanos*, Alange.
- CARMONA BARRERO, J.D., MOLINA DORADO, A. y CALERO CARRETERO, J.A. (2001): "La Nava: una hipótesis de reconstrucción arquitectónica", *Actas de las III Jornadas de Humanidades Clásicas*, Almendralejo, 57-74.
- CASADO GONZÁLEZ, G. y FRANCO MASIDE, R.M^a (1998): "O balneario romano de Carballo segundo as fontes do arquivo do Reino de Galicia (unha escavación arqueolóxica no século XVIII)", *Gallaecia*, 17, 251-288.
- CASADO MILLÁN, P.J., ORFILA PONS, M., PUERTA TORRALBO, D., CASTILLO RUEDA, M.A. y BURGO JUÁREZ, A. (1997): "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 283-295.

- CASSANI, J.L. (1948): "Tres termas medicinales en la España romana". *Cuadernos de Historia de España*, X, 105-111.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades que hay en España*, Madrid.
- CHEVALLIER, R. (1992a): "Aux origines du thermalisme", *Dossiers d'Archéologie*, 174, 2-17.
- CHEVALLIER, R. (1992b): "Introduction au colloque", Chevallier (edit.), *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines. Caesarodunum XXVI*, 5-27.
- CHINCHILLA, A. (1859): *Memoria sobre las aguas y baños mineromedicinales de Villatoya en la provincia de Albacete*, Madrid.
- CONTÍN PELLICER, S. (1967): *Historia de Tiermas*, Zaragoza.
- CONTÍN PELLICER, S. (1992): *Historia de los Baños de Tiermas*, Zaragoza.
- CRESSIER, P. (1997): "Baños termales y fuentes medicinales en la E. Media. Introducción", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 519-527.
- CRESSIER, P. (2002): "Prendre les eaux en Al-Andalus. Pratique et fréquentation de la Hamma", *Médiévales* 43, 41-54.
- CRESSIER, P. (2006): "Le bain thermal (al-'amma) en al-Andalus. L'exemple de la province d'Almería", Cressier (edit.), *La maîtrise de l'eau en al-Andalus. Paysages, pratiques et techniques. Collection de la Casa de Velázquez* 93, 149-208.
- CURCHIN, L.A. (2008): "Los topónimos de la Galicia romana: nuevo estudio", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LV, 121, 109-136.
- DELAIGUE, M-CH. (1997): "Bains ruraux dans la région de Vélez-Málaga (province de Málaga)", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 555-564.
- DÍAZ Y PÉREZ, N. (1880): *Baños de Baños (viajes por mi Patria)*. Madrid.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1985): "Balnearios y dioses de las aguas termales en la Galicia romana", *Archivo Español de Arqueología*. N°58, 151-152, 69-98.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1991): "Divindades indíxenas das augas termais no extremo occidente hispano", *Larouco* 1, 53-59.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1992a): "Aportaciones al estudio de los balnearios romanos de Andalucía: la comarca Guadiz-Baza (prov. de Granada)", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 383-400.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1992b): "Divinités des eaux thermales dans le Nord-Ouest de la provincia Tarraconensis et dans le Nord de la provincia Lusitania: une approche au phénomène du thermalisme romain dans l'occident des provinces Ibériques", Chevallier (edit.), *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines. Caesarodunum XXVI*, 133-149.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1997a): "Culto a las aguas/ cultos termales en la P. Ibérica: apuntes para una historia de la investigación y una definición del objeto de estudio", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 87-94.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1997b): "Termalismo y religión: consideraciones generales", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 95-103.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1998): *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la P. Ibérica y el Norte de África en el mundo antiguo. ILLU. Revista de Ciencia de las Religiones. Monografías*, 1, Madrid.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1999): "Religión provincial romana en la Península Ibérica: reflexiones

- teóricas y metodológicas”, *Religión y magia en la antigüedad (Valencia, 16 al 18 de 1997)*, Valencia, 89-102.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2002): “O balneário de Baños de Montemayor. Inscriptões votivas”, Cardim (coord.), *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa*, Lisboa, 141-144.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2008): “Mutation et perduration de l'espace sacré: l'exemple du culte des eaux thermales dans la Péninsule Ibérique jusqu'à la romanisation”, Dupré, Ribichini y Verger (edits.), *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico. Atti del convegno internazionale (10-12 Novembre 2004)*, Roma, 557-569.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (en prensa): “Las aquae (ciudades de aguas) y la práctica balnear en la Península Ibérica en época romana”, *Revista Contrastes*, www.uil.es/proyectos/aguaarel.
- DORADO, B. (1776): *Historia de la ciudad de Salamanca*, Salamanca.
- DUPRÉ, N. (1992a): “Sources médicinales et thermalisme dans le bassin de l'Ebre. Les problèmes de la documentation antique», Peréx y Bazana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 277-294.
- DUPRÉ, N. (1992b): “Le thermalisme des Pyrénées à l'Ebre”, *Dossiers d'Archéologie*, 174, 60-67.
- DUPRÉ, N. y PERÉX AGORRETA, M^a. J. (1992): “Thermalisme et religion dans le Nord de l'Hispania”, Chevallier (edit.): *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines. Caesarodunum XXVI*, 151-169.
- EGUILETA FRANCO, J.M^a (2008): “Ourense. Sucesión de ciudades estratificadas por el tiempo: el entramado romano”, *Porta da Aira*, 12, 51-106.
- ESPINOSA RUIZ, U. y LÓPEZ DOMECH, R. (1997). “Agua y cultura antigua en el Alto-Medio Ebro”, Peréx (edit.): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 259-265.
- FABRE, G., MAYER, M. y RODÀ, I. (1984): *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino)*, Paris.
- FABRE, G., MAYER, M., y RODÀ, I. (1991): *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone*, Paris.
- FERNÁNDEZ MARIÑO, M.J. (1832): *Observaciones sobre las aguas minerales de Caldas de Reyes y Caldas de Cuntis correspondientes a la temporada de Baños del año 1832*, Manuscrito.
- FILGUEIRA VALVERDE, J. y GARCÍA ALÉN, A. (1954-56): “Materiales para la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra”. *Museo de Pontevedra*, VIII, 31-213.
- FILGUEIRA VALVERDE, J. y GARCÍA ALÉN, A. (1955): “Adiciones a la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra”, *Museo de Pontevedra*, IX, 31-45.
- FILGUEIRA VALVERDE, J. y GARCÍA ALÉN, A. (1959): “Adiciones a la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra”, *Museo de Pontevedra*, XIII, 19-97.
- FRADE, H. (1993): “Termas medicinais de época romana em Portugal”, *Actas do II Congresso Peninsular de Historia Antiga*, Coimbra, 873-900.
- FRADE, H. (1997): “Outros casos de estabelecimentos termais em Portugal”, Peréx (edit.): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 259-265.
- FRESNEDA PADILLA, E. y RODRÍGUEZ ARIZA, M^a.O. (1982): “El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malá, Granada)”, *Cuadernos de Prehistoria de Granada*, 7, 331-357.

- GALIAY, J. (1946): *La dominación romana en Aragón*, Madrid.
- GARCÍA CAMPRA, E. (1989): "Un modelo medieval de aprovechamiento múltiple del agua: el caso de la fuente termal de sierra Alhamilla", Cara Barrionuevo (coord.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*, Almería, 183-197.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2001). *Los balnea de las villae hispanorromanas provincia tarraconense*, Madrid.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2005). *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana. Anejo de Archivo Español de Arqueología, XXXVII*, Madrid.
- GAYÁN Y SANTOYO, J. (1760): *Antorcha metódica. Mapa historiado y discursos analíticos de las admirables termales aguas de los Baños de Sacedón, Córcoles, Trillo y Buendía*, Madrid.
- GENERA I MONELLS, M. (1997): "La Torre de l'Espanyol: Aspectes arqueològics". *Miscel·lània 11, CERE*, 13-22.
- GENERA I MONELLS, M. y CAMPOS, M. (1980): "Hallazgos monetarios en el yacimiento de la Font de N'Horta, la Torre de l'Espanyol", *II Symposium Numismàtic de Barcelona*, Barcelona, 203-209.
- GENERA I MONELLS, M., BRULL CASADÓ, C. y ADELL CHAVARRIA, S. (2006): "El pas de l'Ase (La Ribera d'Ebre), de la investigació a la museïtzació d'un conjunt d'interès històric i paisatgístic", *Tribuna d'Arqueologia 2004-2005*, 123-156.
- GILI CIRERA, G. y FLORENSA ORIBE, J. (1981): "Estudio de Caldas de Bohí y sus aguas termales", *Tercer Congrés d'Història de la Medicina Catalana (Lleida, 1981)*, Vol. IV, 207-220.
- GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1764): *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan...: tomo primero que comprehende las letras A y B*. Santiago de Compostela.
- GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1765): *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan...: tomo segundo que comprehende las letras C, D, E y F*. Santiago de Compostela.
- GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1772): *Descripción de 54 fuentes minerales del Reino de Galicia*, manuscrito, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, PH. y WATTS, L. (1992): "El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)", Pérez y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 421-454.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (2003): "La diosa Fortuna. Relaciones con las aguas y los militares. El caso particular del balneario de Fortuna (Murcia)", *La cultura latina en la Cueva Negra. Antigüedad y Cristianismo (Murcia)*, XX, 373-386.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. y MATILLA SÉQUER, G. (2007): "Dos nuevas estelas funerarias con mención de *origo* procedentes del balneario de Archena (Murcia)", *Faventia*, 29-2, 21-36.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2005): "Aproximación al estudio de las aguas mineromedicinales en la antigüedad. El caso concreto de Caldas de Reis (Pontevedra)", *Gallaecia*, 24, 99-125.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2006): *As aguas mineromedicinales en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra. X Premio Ferro Couselo*, Valga.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2007a): "En los orígenes de los balnearios, spas y centros de talasoterapia. Los establecimientos termales en el mundo antiguo. Parte I". *Tribuna Termal 5 (Julio)*, 55-61.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2007b): "En los orígenes de los balnearios, spas y centros de talasoterapia. Los establecimientos termales en el mundo

- antiguo. Parte II". *Tribuna Termal* 6 (Agosto), 34-39.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2010): "La configuración arquitectónica de los balnearios de aguas mineromedicinales en época romana: Una propuesta de estudio", *XVII International Congress of Classical Archaeology-Meetings between Cultures in the ancient Mediterranean (Rome, 2008)*. *Bollettino di Archeologia On-line*, Roma, 1-9.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2011): *El valor del agua en el mundo antiguo. Sistemas hidráulicos y aguas mineromedicinales en el contexto de la Galicia romana*. *Galicia Histórica*. Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2012a): "Thermal spas in the Roman Age: An approximation to the architectonic configuration of baths with mineral-medicinal water in Hispania", *International Frontinus-Symposium (Aachen, 18-22 March 2009)*, *BABESCH, Suppl. 21*, 87-94.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2012b): "Los establecimientos de aguas mineromedicinales en el mundo romano: un modelo de estudio aplicado a NW de la Península Ibérica". *Colloque Aquitania : L'eau: usages, risques et représentations dans le Sud-Ouest de la Gaule et le Nord de la péninsule Ibérique (Ile siècle a.C. - VIe siècle p.C.)*, Dax, 25-26 Septembre 2009, 321-332.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2012c): "El balneario romano de Lugo. Una nueva interpretación arquitectónica y funcional", *Saguntum*, 44, 157-172.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2013): "El balneario romano de Baños de Montemayor (Cáceres). Revisión historiográfica e reinterpretación arqueológica", *Zephyrus*, 71, 223-236.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (en prensa): "El papel de las aguas mineromedicinales en la organización del territorio en época romana. Consideraciones al respecto desde una perspectiva arqueológica". *Herakleion* nº4.
- GRENIER, A. (1960): *Manuel d'archéologie gallo-romaine. Vol IV: Les monuments des eaux. Villes d'eau et sanctuaires de l'eau*, Paris.
- GREPPO, J.H. (1846): *Études archéologiques sur les eaux thermales ou minérales de la Gaule à l'époque romaine*, Paris.
- GUICHARD, P. y POISSON, J-M. (1992): «Quelques éléments sur le thermalisme dans la Sicile et l'Espagne musulmanes», Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 581-592.
- HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V. (1990): "El tema del culto a las aguas y su continuidad en relación con las vías naturales de comunicación", *Zephyrus*, 43, 271-279.
- HERVÉS RAIGOSO, F. y MEIJIDE CAMESELLE, G. (2000): "O culto ás ninfas nas termas de Lugo", *Gallaecia*, 19, 187-196.
- HUECAS ATENCIANO, J.M. (1997): "Los baños romanos de la Luisiana (Sevilla)", En Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 353-362.
- JORDÁN MONTES, J.F. y CONESA GARCÍA, C. (1992): "Aguas termales y mineromedicinales en el valle del río Mundo (Hellín, Tobarra, Prov. de Albacete). Aspectos geográficos, hidrogeológicos, arqueológicos, históricos y etnográficos", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 483-512.
- JUBERÍAS, J. (1952): "377: Linares (Segovia)", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 1, 225.
- LABAÑA, J.B. (1610): *Itinerario del Reino de Aragón*. Facsímil 2006. Zaragoza.
- LIMÓN MONTERO, A. (1697): *Espejo cristalino de las aguas de España*, Madrid.
- LÓPEZ BARJA, P. y RÚA CARRIL, V. (2011): "Vicarius en un nuevo altar a Edouius de Caldas de

- Reis (Pontevedra)", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 177, 298-302.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1949): "El municipio de Lais", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, XVII, Enero-Diciembre, 190-193.
- LÓPEZ DE LA PEÑA, F. (1772): *Relación de las aguas minerales del Reino de Galicia*, manuscrito, Madrid.
- LOSTAL PROS, J. (1980): *Arqueología del Aragón Romano*, Zaragoza.
- LUCAS PELLICER, M^a.R. y RUANO RUIZ, E. (1988): "El Cortijo del Ahorcado (Baeza, Jaén): Estudio de los restos arquitectónicos de época ibérica", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H^a Antigua*, 1, 79-103.
- LLINÀS I POL, J. (2004): « Conjunt termal de Sant Grau (Caldes de Malavella, Selva). Les excavacions arqueològiques de 2002 », *Setenes jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. La Bisbal d'Empordà, 253-259.
- LLINÀS, J. y NOLLA, J. M^a. (2012): "Aigua sagrada. El balneari del Puig de Sant Grau a Aqueae Calidae (Caldes de Malavella, la Selva)". *Aqvae Sacrae. Agua y sacralidad en la Antigüedad*. Girona, 103-114.
- LLINÀS I POL, J., MERINO I SERRA, J. y MONTALBÁN I MARTÍNEZ, C. (2004): "Les termes de Sant Grau (Caldes de Malavella). Novetats arran de les excavacions de 2002". *Quaderns de la Selva*, 16, 69-89.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y de sus posesiones de Ultramar* (Edición facsímil, Santiago, 1986), Madrid.
- MAESTRO GONZÁLEZ, M^a.P. –TRAD- (1963): *Al-Himyari: Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*. Valencia.
- MANDERSCHIED, H. (1988): *Bibliographie zum römischen Badewesen*. Munchen.
- MARAVÉ EYZAGUIRRE, F. y ARMIJO CASTRO, F. (2010): *Vademécum II de aguas mineromedicinales españolas*, Madrid.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. y PRIETO VÁZQUEZ, G. (2002). "Duratón romano. El yacimiento arqueológico de los Mercados de Duratón", *Historia digital*. <http://inicia.es/de/Historiadigital/pdf/Durat%F3n.pdf>.
- MARTÍNEZ REGUERA, L. (1892): *Bibliografía hidrológica-médica española*. Madrid.
- MARTÍNEZ SAN PEDRO, M.D. y GARCÍA PARDO, M. (1997): "Notas sobre los baños de Alhama de Almería", Peréx (edit.), *Termalismo Antiguo (I Congreso Peninsular. La Rioja, 1996)*, Madrid, 541-544.
- MATILLA SÉIQUER, G. (2003): "Fortuna del Bajo Imperio a época visigoda. Problemas y perspectivas de continuidad", *La cultura latina en la Cueva Negra. Antigüedad y Cristianismo*, XX, 597-604.
- MATILLA SÉIQUER, G. (2004): "Baños romanos de Fortuna. Historia, estado de la cuestión y perspectiva de futuro", *ArqueoMurcia*, 2 (Julio), 1-40.
- MATILLA SÉIQUER, G. (2006a): "La recuperación de los balnearios durante el Bajo Imperio", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XXIII, 159-184.
- MATILLA SÉIQUER, G. (2006b): "Excavaciones de urgencia realizada en el Balneario de Archena", Lechuga, Sánchez y Collado (coord.), *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la región de Murcia*, Murcia, 123-124.
- MATILLA SÉIQUER, G. (2007): "El balneario romano de Archena", *Actas del 4º Congreso Internacional del Valle de Ricote*, Abarán, 217-230.
- MATILLA SÉIQUER, G., EGEA VIVANCOS, A. y GALLARDO CARRILLO, J. (2003): "El balneario

- de Fortuna. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro”, *La cultura latina en la Cueva Negra. Antigüedad y Cristianismo*, XX, 79-182.
- MATILLA SÉIQUER, G., EGEE VIVANCOS, A. y GALLARDO CARRILLO, J. (2004a): “La sacralidad de las aguas. El caso de los santuarios romanos de Fortuna (Murcia)”, *Aqua Romana. Técnica romana y fuerza divina*, Cornellá de Llobregat, 162-177.
- MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J. y EGEE VIVANCOS, A. (2002): “El santuario romano de las aguas de Fortuna (El balneario de Carthago Nova)”, *Mastia*, 179-190.
- MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., EGEE VIVANCOS, A. y ARIAS PASTOR, L. (2004b): “La planificación arquitectónica en el balneario romano de Fortuna”, Ramallo (edit.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, 543-552.
- MATILLA SÉIQUER, G., MOLINA, J.A., EGEE, A., ARIAS, L. (2012), “Roman baths in South-East Hispania: Historical, architectural, religious and social aspects”, *Sanitas per Aquam. Internationales Frontinus Symposium zur Technik- und Kulturgeschichte der antiken Thermen (Aachen. March 2009)*, *Babesch Suppl.* 21, 87-94.
- MAYER, M. (2010): “El problema de las Aquae Calidae del Norte del Conventus Tarraconensis”. *Paleohispánica*, 10, 303-310.
- MAYER, M. y RODÀ, I. (1984): *La romanització del Vallès segons l'epigrafia*, Sabadell.
- MAYER, M. y RODÀ, I. (1985): “L'epigrafia romana a Catalunya. Estat de la qüestió i darreres novetats”, *Fonaments. Prehistòria i Mon Antic als Països Catalans*, 5, 161-186.
- MAYER, M. y RODÀ, I. (1987): “L'epigrafia romana a Catalunya, estat de la qüestió i darreres novetats”, *Fonaments. Prehistòria i Mon Antic als Països Catalans*, 6, 193-218.
- MEDRANO MARQUÉS, M.Mª. (2004): *Fitero en la Historia. Desde el eneolítico a la llegada del Islam*, Fitero.
- MEDRANO MARQUÉS, M. y DÍAZ SANZ, Mª.A. (2003): “El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra)”, *Saldvie*, 3, 395-405.
- MEDRANO MARQUÉS, M. y DÍAZ SANZ, Mª.A. (2005): “Reconstrucción del balneario romano de Fitero (Navarra)”, *Saldvie*, 5, 177-189.
- MEIJIDE CAMESELLE, G. y HERVES REIGOSO, F. (2000): “Un nuevo espacio en las termas de Lugo”, Fernández Ochoa y García-Entero (eds.): *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional*. Gijón, 215-220.
- MEIJIDE FAILDE, R. (1996): *Termas de Lugo. Pasado, presente*, Lugo.
- MENDOZA PUERTAS, J. D. (2009): “Toponimia latino-mozárabe del occidente malagueño. Los municipios de Casares y Manilva”, *Analecta Malacitana*, XXXII, 1, 125-149.
- MERCADO BLANCO, J., MOYA BENITO, Mª.J. y HERRERA CASADO, A. (2003): *Historia de Sacedón. Patrimonio y costumbres*, Guadalajara.
- MERINO I SERRA, J., NOLLA I BRUFAU, J.Mª. y SANTOS I RETOLAZA, M. (1994): *Aquae Calidae: Presencia romana a la Selva*, La Selva.
- MICÓ NAVARRO, J.A. y SOLER SÁINZ, A. (1997): “El balneario de Bellús en los siglos XVIII y XIX a través de los tratados de hidrología médica”. *Asclepio*, XLIX, 181-192.
- MIÑANO, S. DE (1826): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid.
- MIRÓ I ALAIX, C. (1992a): “La arquitectura termal medicinal de época romana en Catalunya. Las termas de Caldes de Montbui como ejemplo”, Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 255-276.

- MIRÓ I ALAIX, C. (1992b): "Les termes romanes de Caldes de Montbui". *Arraona. Revista d'Història*, 10, 11-29.
- MIRÓ I ALAIX, C. (1997): "Arquitectura termal-medicinal de época romana. Morfología y funcionalidad", Pérex (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 369-375.
- MIRÓ I ALAIX, M^a.T. y MIRÓ I ALAIX, C. (1997): "Tratamientos hidroterápicos en los textos clásicos", Pérex (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 211-216.
- MIRÓ, C., FOLCH, J., MENÉNDEZ, X. (1998): "El procés de romanització als curs mitjà de la riera de Caldes (Vallés): estat de la qüestió", *De les estructures indígenes à l'organització provincial romana de la Hispània Citerior. "Ítaca. Annexos"*, 1, Barcelona, 381-390.
- MONLEÓN, A. (2002): "Les termes romanes de Caldes de Montbui", En VV.AA: *Història termal de Caldes de Montbui*, Caldes de Montbui, 35-46.
- MORA, G. (1981): "Termas romanas en Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, 54, 37-90.
- MORA, G. (1992): "La literatura médica clásica y la arquitectura de las termas medicinales", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 121-132.
- MORALES, A. DE (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica, con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares.
- NIELSEN, I. (1990): *Thermae et balnea*. Viborg.
- OLCOZ YANGUAS, S. (2007): *El tesoro del patrimonio histórico de Fitero*, Tudela.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C. (2003): "Reflexiones sobre las ofrendas votivas a dioses indígenas en Hispania: ámbitos de culto y movimientos de población", *Veleia*, 20, 297-313.
- ORÓ FERNÁNDEZ, M^a.E. (1993a): *Aguas minero-medicinales y balnearios de la Hispania romana. Aspectos médicos, funcionales y religiosos. Tesis Doctoral Inédita*. Microfichas 1995. Valencia.
- ORÓ FERNÁNDEZ, M^a.E. (1993b): "Balnearios y deidades relacionadas con las aguas medicinales en la Andalucía romana", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, T. II*, Córdoba, 213-223.
- ORÓ FERNÁNDEZ, M^a.E. (1996): "El Balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos", *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al profesor PH. Rahtz. Antigüedad y Cristianismo*, n^o13, 23-151.
- ORÓ FERNÁNDEZ, M^a.E. (1997): "Aguas mine-romedicinales en la medicina de la antigüedad", Peréx (edit.): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 229-234.
- ORÓ FERNÁNDEZ, M^a.E. (1999): "Noticias históricas sobre las aguas mineromedicinales de Albacete", *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, 42, 7-33.
- PERÉX AGORRETA, M^a.J. -EDIT.- (1997): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (Arnedillo, La Rioja. 3-5 Octubre 1996)*, Casa Velázquez-UNED. Madrid.
- PERÉX AGORRETA, M^a.J. y BAZZANA, A. -COORDS.- (1992): *Termalismo antiguo. Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica. Actas de la mesa redonda (Madrid 1991). Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5. Madrid.
- PERÉX AGORRETA, M^a. J. y UNZU URMENETA, M. (1992): "Termalismo y hábitat en el valle Medio del Ebro en época antigua", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, 5, 295-308.
- PERÉX AGORRETA, M^a J., DÍEZ DE VELASCO, F., MARTÍN ESCORZA, C., MOLTÓ, L., HABA, S.,

- FRADE, H. y MIRÓ, C. (1994): "Modelo de ficha geo-arqueológica para un inventario de los centros mineromedicinales en la época antigua y medieval en la Península Ibérica. Aplicación para el caso de Alange (Badajoz)", *Geoarqueología. Actas de la 2ª Reunión Nacional de Geoarqueología. I.T.G.E. Madrid, 1992*, Madrid, 429-438.
- PERÉX AGORRETA, M^a.J., FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA-ENTERO, V., MIRÓ I ALAIX, C. y GONZÁLEZ SOUTELO, S. (en prensa). "Thermes et balaneia en Hispanie : un état de la question », *Balaneia, thermes et hammams. 25 siècles de bain collectif (Proche-Orient, Égypte et Péninsule Arabique), Colloque international Balnéorient. Damasco, 2-6 Noviembre 2009*.
- PÉREZ LOSADA, F. (2002): *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos aglomerados secundarios romanos en Galicia, Brigantium, 13*, A Coruña.
- RABANAL, M. A., GARCÍA MARTÍNEZ, S. y HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1996): "La religión y la religiosidad indígena-romana en el conuentus Lucensis", *Estudios Humanísticos (Geografía, Historia, Arte) 18*, 39-82.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (1997): "El termalismo en Augusta Emerita y las dos Beturias", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 298-301.
- RAYA RETAMERO, S. (2007): *Guía histórico-artística de Alhama de Granada*, Granada.
- RAYA RETAMERO, S. (2009): *Historia de los Baños Termales de Alhama de Granada. De Roma a la actualidad*, Granada.
- RODRIGO, V. y HABA, S. (1992): "Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura", Peréx y Bazzana (coord.), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua, 5*, 351-382.
- RODRÍGUEZ CAO, C. (2009): "Sondaxes arqueolóxicas valorativas na Casa dos Fornos. Rúa das Burgas nº2. Unidade de execución 2, área I, da cidade de Ourense". *Ourense. A cidade, da orixe ao século XVI, Museo Provincial de Ourense*, Ourense, 93-104.
- RODRÍGUEZ CAO, C. (2010): "Ampliación á escavación en área das sondaxes nas Burgas /UE2, área 1 (Casa dos Fornos) e área 2 (Traseira das Burgas), Ourense", *Actuacións arqueolóxicas. Ano 2008*, Santiago de Compostela, 160-162.
- RODRÍGUEZ CAO, C. (2011): "As Burgas de Ourense: Aproximación histórico-arqueolóxico", *As Burgas de Ourense. Ben de Interese cultural*, Ourense, 35-48.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y FERRER SIERRA, S. -EDIT- (2006): *Excavaciones arqueológicas en Aquis Querquennis. Actuaciones en el campamento romano (1975-2005)*. *Anejos de Larouco, 4*, Ourense.
- RODRÍGUEZ PINILLA, H. (1914): *Hidrología Médica (ampliada)*, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica. Anejo de Hispania Antiqua*, Madrid.
- ROMEUF, A-M. y DUMONTET, M. (2000): *Les ex-voto gallo-romains de Chamalières (Puy-de-Dôme)*, Paris.
- RUBIO, P. M^a. (1853): *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid.
- SALGADO Y GUILLERMO, J. (1860): *Monografía de las aguas sulfo, selénido hídricas arseniadas, bicarbonatadas alcalino-térreo, metálicas, de Carratraca*, Madrid.
- SANDARS, H. (1924): "III. Apuntes sobre la apellidada «Mina de la Plata» próxima a Baeza, en la provincia de Jaén". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 85, 127-145.

- SORIA, M. DE (1758): *Thesoro de virtudes depul-tado. Carta de respuesta descriptiva, historial, de las thermales aguas, de los baños, que se nombran de Sazedón, con las reglas para su uso y para beneficio del público*, Madrid.
- TABOADA LEAL, N. (1877): *Hidrología médica de Galicia -Noticia de las aguas mineromedicinales de las cuatro provincias de este antiguo Reino*, Madrid.
- TAPIA GARRIDO, J.A. (1982): *Historia General de Almería y su provincia. Tomo II: Colonizaciones*, Almería.
- UNZU URMENETA, M. y PERÉX AGORRETA, M^a.J. (1997): "Ibero: ¿balneario romano?", Peréx (edit.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 340-344.
- VARGAS CALDERÓN, J., MATEOS MOLINERO, V. y APARICIO MARTÍNEZ, F. (2007): "Intervención arqueológica en la terma romana de Baños de Montemayor (Cáceres). 1999", *Caesaraugusta*, 78, 555-564.
- VAUTHEY, M. y VAUTHEY, P. (1985): «Les ex-voto anatomiques de la Gaule romaine. Essai sur les maladies et infirmités de nos ancêtres», Pelletier (dir.), *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*, Paris, 111-117.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2004): *Baños árabes. Granada. Guías históricas y artísticas*, Granada.
- VILLANÚA FUNGAIRIÑO, L. (2002): "Balnearios de Alhama de Granada", *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia* 68, 8-23.
- VV.AA. (2011): *As Burgas de Ourense. Ben de Intereze cultural*, Ourense, 35-48.
- XUSTO RODRÍGUEZ, M. (1991): "Galicia: romanización en el valle del río Caldo", *Revista de Arqueología*, 126, 22-31.
- XUSTO RODRÍGUEZ, M. (2000a): "La villa romana de Riocaldo (Lobios, Ourense) y su ámbito termal", Fernández Ochoa y García-Entero (edits.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional*, Gijón, 297-304.
- XUSTO RODRÍGUEZ, M. (2000b): "La romanización en el valle del río Caldo (Lobios. Ourense) y su puesta en valor", *Mérida. Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*, 4, 249-264.
- XUSTO RODRÍGUEZ, M. (2000c): "A vila romana de Riocaldo: estado da cuestión", *Brigantium*, 12, 227-246.
- YEGÜL, F. (1992): *Baths and bathing in classical Antiquity*, New York.

